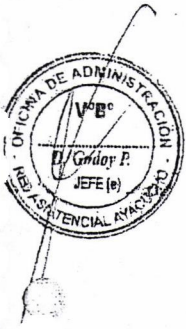


## ACTA DE COMPROMISO PARA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA RED ASISTENCIAL ESSALUD AYACUCHO

En el Distrito de San Juan Bautista, Ciudad de Ayacucho, a los 14 días del mes de Enero 2015, el Director de la Red Asistencial EsSalud Ayacucho, Dr. Hugo Vidalón Palomino; Jefe (e) De la Oficina de Administración, Eco. Danilo Godoy Palomino; Jefa (e) de la Oficina de Planeamiento y Calidad, Q.F. Gaby Quispe Anaya; Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, Dr. Julio Casa Nina; Jefe de la Unidad de Logística, CPC. Jaime Alejandro Pañahua Pérez; Jefe de la Unidad de Finanzas, Eco. Mario Enrique León Bendezú; Jefe de Planificación, Calidad y Recursos Médicos, Eco. Danilo Godoy Palomino; Jefe de Departamento de Cirugía, Dr. Aldo César Benel Chamaya; Jefe de Departamento de Medicina, Dra. Jéssica - Virna Agrada Mendivil; Jefe de Departamento de Ayuda al Diagnóstico y Tratamiento, Dr. Alberto Santos Gavonel Rivera, manifestamos nuestro compromiso de continuar con la ejecución del proceso de implementación del Sistema de Control Interno, así como mantener y perfeccionar el mismo en la Red Asistencial Ayacucho, conforme a los dispuesto en el Artículo 6° de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, y a los señalado en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado, aprobadas por Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG.



Del mismo modo, expresamos nuestro compromiso con la implementación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno que se adopte para la Institución, brindando apoyo permanente al Sub Comité de Implementación del Sistema de Control Interno de la Red Asistencial Ayacucho, para la adecuada ejecución de sus labores, en concordancia con la normatividad legal vigente a fin de garantizar un adecuado establecimiento de Control Interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos del nuestra Institución.